



31 de marzo de 2015

(15-1775)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

**COMUNICACIÓN DE LA FAO SOBRE EL ANÁLISIS DE RIESGOS  
RELACIONADOS CON LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS**

REUNIÓN CELEBRADA DEL 25 AL 27 DE MARZO DE 2015

La siguiente comunicación, recibida el 25 de marzo de 2015, se distribuye a petición de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

---

1. La FAO ha tomado nota del documento "Evaluación del riesgo: posibles medidas futuras" (G/SPS/GEN/1401) presentado por los Estados Unidos de América, y en particular el llamamiento que se hace al Comité MSF al final del documento para que colabore con los órganos internacionales que trabajan en la esfera de la evaluación del riesgo: la FAO, la OMS, el CODEX, la OIE y la CIPF.

2. Para facilitar lo anterior, la FAO desea aprovechar la oportunidad para dar más información sobre la labor que lleva a cabo para mejorar la capacidad sanitaria y fitosanitaria, especialmente en el ámbito del análisis de riesgos relacionados con la inocuidad de los alimentos.

- a. La FAO es muy consciente de la necesidad de mejorar el intercambio de información relativa a las evaluaciones del riesgo. Estos años la FAO ha trabajado intensamente para desarrollar una plataforma dedicada a los alimentos modificados genéticamente, una plataforma en línea fácil de utilizar que permite compartir información sobre la evaluación de la inocuidad de los alimentos obtenidos de plantas de ADN recombinante autorizadas de conformidad con las directrices pertinentes del Codex.

La FAO alienta activamente a los países a proporcionar datos de estas evaluaciones y trabaja con ellos para ese fin, y ha adquirido mucha experiencia encarando las dificultades y cosechando los beneficios del fortalecimiento de los intercambios de información. Si bien actualmente el trabajo de la FAO se centra en la esfera de los alimentos modificados genéticamente, la Organización estaría dispuesta a considerar la ampliación de la plataforma si se manifiesta interés en abarcar otras evaluaciones del riesgo relacionadas con la inocuidad de los alimentos.

- b. En cuanto al mejoramiento de la capacidad de cada país, la FAO reconoce que hay muchas posibilidades, según el nivel de capacidad existente, y que es importante adaptarse a las necesidades de cada país. La FAO, junto con otros interlocutores (como la OMS), tiene actualmente un programa de trabajo en la esfera del análisis de riesgos relacionados con la inocuidad de los alimentos. Todas las evaluaciones de ámbito internacional se ponen a disposición de los países para que las utilicen según corresponda a su situación. Recientemente se han creado herramientas específicas de determinados riesgos que facilitan la comprensión de las evaluaciones a nivel nacional. Por ejemplo, una herramienta para evaluar los principales agentes patógenos transmitidos por los alimentos (tales como la salmonela en las aves de corral). Si los enfoques de creación de capacidad se pueden adaptar a las necesidades de un país, la mayoría de los proyectos de la FAO sobre inocuidad de los alimentos incluyen elementos de capacitación y creación de capacidad, para que los países puedan aplicar el marco de análisis del riesgo. Estos enfoques incluyen frecuentemente actividades de orientación.

- c. En lo que se refiere a la comunicación del riesgo, la FAO, en colaboración con la OMS, publicó recientemente un manual dedicado a la inocuidad de los alimentos (disponible actualmente en español, francés e inglés), que sirve de referencia para la capacitación y la comunicación del riesgo en materia de inocuidad alimentaria. El año pasado se realizaron actividades experimentales de verificación y de capacitación en Europa/Asia Central y África, que dieron buenos resultados, y se han previsto otras para el próximo año. En este sentido, la FAO está trabajando con la AESA para realizar más actividades de capacitación en Europa.

3. La FAO sigue trabajando con el STDF y otros asociados para coordinar más eficazmente los esfuerzos de creación de capacidad en lo relativo a la inocuidad de los alimentos, incluido el análisis de riesgos de inocuidad alimentaria. La FAO está dispuesta a participar en todo debate relativo al fortalecimiento de las capacidades de análisis del riesgo de los países, a fin de racionalizar los enfoques en la medida de lo posible y conseguir la máxima eficiencia y el mayor impacto posible.

**Más información:**

4. La plataforma de la FAO dedicada a los alimentos modificados genéticamente está disponible en la dirección <http://www.fao.org/food/food-safety-quality/gm-foods-platform/en/>.

5. La FAO y la OMS realizan evaluaciones de riesgos químicos, microbiológicos, emergentes y transversales de inocuidad de los alimentos. En la dirección <http://www.fao.org/food/food-safety-quality/scientific-advice/en/> se puede consultar información detallada sobre el programa de asesoramiento científico y los principales comités de expertos, en particular el Comité Mixto de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), que estudia los aditivos alimentarios, los contaminantes y los medicamentos veterinarios en los alimentos, las Reuniones Conjuntas FAO/OMS sobre evaluación de riesgos microbiológicos en los alimentos (JEMRA).

6. El lector encontrará algunas de las herramientas desarrolladas recientemente para apoyar la evaluación y gestión del riesgo, incluidas la elaboración de criterios microbiológicos y los planes de toma de muestras de micotoxinas, en la dirección <http://www.fstools.org/>.

7. Las publicaciones sobre comunicación del riesgo están en imprenta y se pondrán a disposición del público en los próximos meses.

---